

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO PORTOVIAL EP.**

ACTA DE NEGOCIACIÓN

**“SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA EL PROCESO DE PROVISIÓN,
IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y
PREVENTIVO) DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A
TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES
POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN PORTOVIEJO”**

En la ciudad de Portoviejo a los 07 días del mes de febrero del 2023, siendo las 11h00 se reúnen los miembros de la Comisión Técnica Económica para el proceso **“SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA EL PROCESO DE PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN PORTOVIEJO”**, en la oficina de Planificación de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo EP, PORTOVIAL EP, ubicada en el Km 3 1/2 de la vía Portoviejo – Manta, en conjunto con el Dr. Peter Francisco Koehn Niemes – Procurador Común del Compromiso de Consorcio para la Seguridad Vial de Portoviejo – Consorcio “SEVIPOR”, con el objeto de tratar como único punto la SESIÓN DE NEGOCIACIÓN.

ANTECEDENTES

El 26 de septiembre de 2022, mediante Resolución Nro. PORTOVIAL2022-GER-RES0029 el Gerente General de PORTOVIAL EP dispuso el inicio del proceso **“SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATEGICO PARA EL PROCESO DE PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN PORTOVIEJO”**.

El 30 de diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2022 mediante prensa escrita local “El Diario Manabita” se publica la invitación de Convocatoria Pública para la participación interesados al proceso.

El 19 de enero de 2023 a las 16h25, los miembros de la Comisión Técnica – Económica del Proceso, efectúan la fase correspondiente a la apertura de ofertas, informando que se recepto únicamente una oferta por parte del Consorcio “SEVIPOR” entregada físicamente en las oficinas de PORTOVIAL EP, la misma que se detalla a continuación:

PROVEEDOR	COMPROMISO DE CONSORCIO PARA LA SEGURIDAD VIAL DE PORTOVIEJO – CONSORCIO “SERVIPOR”
FECHA	19/01/2023
HORA DE ENTREGA	14H48
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE
No. DE FOJAS	677
PLAZO DE EJECUCION	12 AÑOS
OBSERVACION	Presenta oferta de manera física

El 23 de enero de 2023 a las 09h00, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica Económica para efectuar la fase correspondiente a la Calificación de la Oferta a través de la metodología cumple o no cumple para verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta. Informando que la oferta cumple con los requisitos indicados en los pliegos del proceso, detallado de la siguiente manera:

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentación y Compromiso	Cumple		
Datos Generales del Oferente	Cumple		
Nómina de Socios, accionistas o participes mayoritarios de personas jurídicas, consorcios oferentes	Cumple		
Situación financiera	Cumple		
Equipos y Plataforma asignados al proyecto	Cumple		
Experiencia del oferente	Cumple		
Personal técnico mínimo requerido	Cumple		
Formulario de compromiso de asociación o consorcio	Cumple		
Otros documentos	Cumple		
Propuesta Económica	Cumple		

El 31 de enero de 2023 a las 09h00, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica Económica del Proceso, efectúan la fase correspondiente a la calificación de la oferta técnica – económica del proceso, teniendo como puntos tratados los siguientes:

- Convalidación de errores, en el cual concluye que si existen errores

de naturaleza convalidables.

- Calificación de la oferta, en el cual se informa que la Comisión ha verificado el cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta técnica económica conforme a lo establecido en el pliego, de igual manera la Comisión procede con la evaluación por puntaje de la oferta técnica y económica presentada por el COMPROMISO DE CONSORCIO PARA LA SEGURIDAD VIAL DE PORTOVIEJO – CONSORCIO “SEVIPOR”, cuyo resultado es de 98 puntos.

El 03 de febrero de 2023 mediante Resolución PORTOVIAL2023-GER-RES-003 el Gerente General de PORTOVIAL EP, Resuelve: Artículo 1.- AUTORIZAR la modificación del cronograma del proceso para la SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA EL PROCESO DE PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN PORTOVIEJO”, de acuerdo a la propuesta remitida por la Comisión Técnica. Económica; a efectos de garantizar, la atención de dicha negociación.

NEGOCIACIÓN

De conformidad con lo actuado en la etapa de Calificación de oferta establecida en los pliegos, y en concordancia con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento que Regula la Celebración de Asociaciones, Alianzas Estratégicas o Consorcios de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Portoviejo “PORTOVIAL EP”, se procede con la negocia dentro del Proceso “SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATEGICO PARA EL PROCESO DE PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN PORTOVIEJO”, el Mg. Peter Francisco Koehn Niemes – Procurador Común del Compromiso de Consorcio para la Seguridad Vial de Portoviejo – Consorcio “SEVIPOR”, interviene dando conocer la siguiente oferta:

- **“Recursos para el programa de capacitación y/o campañas de seguridad vial”**

Con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de capacidades para la gestión del control de tránsito que realiza la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO EP, PORTOVIAL EP, el oferente CONSORCIO SEGURIDAD VIAL PORTOVIEJO “SEVIPOR”, ejecutará capacitaciones en temáticas relacionadas con tránsito, transporte terrestre y seguridad vial; manejo de conflictos y negociación, y/o campañas de seguridad vial que definan entre las partes. Las mismas que se alinearán a los objetivos, políticas, indicadores y estrategias detalladas en los planes institucionales. El monto destinado al programa de capacitación y/o campañas de seguridad vial será de al menos Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (\$2.000,00) mensuales, por un período de seis (6) meses continuos, contados a partir del séptimo mes de operación y ejecución del contrato.

En el caso que PORTOVIAL EP, se encuentre en mora de cualquiera de sus obligaciones contractuales, la ejecución de este rubro no será exigible al CONSORCIO SEGURIDAD VIAL PORTOVIEJO "SEVIPOR".

CONCLUSIÓN

Los miembros de la Comisión Técnica Económica, con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de capacidades para la gestión del control de tránsito que realiza la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - PORTOVIAL EP, da por aceptada la oferta de negociación presentada por el Compromiso de Consorcio para la Seguridad Vial de Portoviejo – Consorcio "SEVIPOR".

Se señala que una vez que se ha llegado a un acuerdo de negociación de la oferta Técnica y Económica dentro del proceso **"SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA EL PROCESO DE PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO (CORRECTIVO Y PREVENTIVO) DE UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE CONTROL DE TRÁNSITO A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA LA DETECCIÓN DE INFRACCIONES POR EXCESO DE VELOCIDAD EN EL CANTÓN PORTOVIEJO"**, se levanta el acta respectiva, la misma que será firmada por los miembros de la Comisión Técnica Económica en conjunto con el Dr. Peter Francisco Koehn Niemes – Procurador Común del Compromiso de Consorcio para la Seguridad Vial de Portoviejo – Consorcio "SEVIPOR", en calidad de Oferente Calificado dentro del proceso en mención, siendo las 11H30 se da por concluida la sesión.

.....
Arq. María Sol Cevallos Carrillo
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADA DE
LA GERENCIA GENERAL PORTOVIAL EP**

.....
Eco. Mariela Lissette Polit Vera
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN RESPONSABLE
DEL ÁREA FINANCIERA PORTOVIAL EP**

.....
Dr. Franklin Aníbal Santacruz Lascano
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN RESPONSABLE
DEL ÁREA JURÍDICA PORTOVIAL EP**

.....
Sgto. Ramón Tobías Moreira Paladines
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN RESPONSABLE
DEL ÁREA REQUIRIENTE PORTOVIAL EP**

.....
Ing. Carlos Norberto Vélez Cedeño
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADO
POR EL GADM CANTÓN PORTOVIEJO**

.....
Ing. Iván Fernando Ganchozo
Villavicencio
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DELEGADO
POR EL GADM CANTÓN PORTOVIEJO**

.....
Ing. María Cristina Martínez Roldán
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA -ECONÓMICA**

.....
Dr. Peter Francisco Koehn Niemes
**PROCURADOR COMÚN
COMPROMISO DE CONSORCIO PARA
LA SEGURIDAD VIAL DE PORTOVIEJO –
CONSORCIO “SEVIPOR”**